

Cholango recordó que la agrupación rechaza el proyecto de ley para el manejo del agua, impulsado por el gobierno, aduciendo que permitirá la privatización de las fuentes hídricas cercanas a sus comunidades.

"También hemos decidido llamar a movilizaciones en enero de 2010 para rechazar todo esto", señaló Cholango sin precisar la fecha.

En ese mes está previsto el segundo debate sobre la ley de aguas en la Asamblea Legislativa, de mayoría oficialista.

En octubre el Ejecutivo y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Cónaie), de la que forma parte la Ecuarrunari, iniciaron un diálogo tras violentas protestas contra el proyecto que dejaron un nativo muerto y 40 policías heridos. (AFP).



Humberto Cholango ex presidente de la Ecuarrunari.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

26

INTENDENCIA DE CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "LOGÍSTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.".-

Se comunica al público que "LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.", aumentó su capital suscrito en 171.108,00 dólares de los Estados Unidos de América, amplió su objeto social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 8 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC. C. 09-C-DIC-751 de 16 DIC 2009.

El capital actual es de \$ 173.108,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en 173.108 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- Después de "metalmecánica", agreguese lo siguiente: "También podrá dedicarse a la importación, comercialización, consignación, depósito, almacenamiento, instalación y manejo de partes, piezas, accesorios y repuestos para todo tipo de vehículos y maquinaria, incluso mediante la instalación de bodegas o mecánicas, sean que dichas partes, piezas, accesorios y repuestos sean de propiedad de la misma compañía o de terceros, estando facultada para el manejo, administración y logística de dichas bodegas o mecánicas."

Cuenca, 16 DIC 2009

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

PI-C-5804-0021